



# ZUTOK !



## ¡¡ Alto a la represión!! ¡¡ Alto al fascismo!!

Euskadi ha vivido en los últimos días bajo la sicosis de terror fascista. Los atentados de Lezo y de Alonsotegui, y los asesinatos de Yolanda y de Zubikarai, constituyen una escalada sin precedentes en las agresiones al pueblo vasco. Por mucho que se disfracen a si mismo, los grupos responsables de estos asesinatos son miembros de las propias FOP que actúan con la impunidad del que se sabe respaldado por sus propios mandos, por el silencio cómplice del Gobierno, y por la inhibición de las Cortes y de los Tribunales.

Esta escalada de terror fascista va dirigida a quebrar la lucha de los trabajadores y del pueblo vasco, pero no es una operación desconexa de los proyectos del propio Gobierno, pues UCD ha aprovechado como excusa el asalto de ETA (m) al convoy militar en Ispaster, para reforzar la ocupación policial de Euskadi; para liquidar las libertades democráticas y para imponer por encima de las instituciones autonómicas a un delegado militar con poderes plenipotenciarios en materia de orden público.

Las libertades democráticas están seriamente amenazadas en Euskadi.



Todos los partidos y organizaciones coincidimos en ello, y hasta las jerarquías eclesiásticas reiteran sus llamamientos a "la paz" para salvar a la "democracia". Lo difícil es encontrar el camino que nos lleve a garantizar las libertades democráticas y a conquistar los derechos sociales y nacionales de la clase obrera y del pueblo vasco, pues este camino, a pesar de su sencillez, está erizado de obstáculos.

El primero y más importante de ellos es el que han colocado el PSOE, el PCE, ESEI y PNV, con la formación del "frente por la Paz", pues el objetivo principal que éste frente se da así mismo es "la lucha contra el terrorismo de ETA". Se equivocan de medio a medio, y las consecuencias de este error pueden ser catastróficas para Euskadi.

La estrategia de ETA

no conduce ciertamente a la conquista de los legítimos derechos de la clase obrera y del pueblo vasco, pues lejos de favorecer la movilización de los trabajadores ofrece la excusa a la represión del Gobierno y a la actuación de las bandas parapoliciales. Pero de ahí a considerar que es ETA quien pone en peligro la democracia, media el abismo que se abre entre un Gobierno y unas FOP puestas al servicio de la burguesía centralista, y una organización como ETA que, aún cuando aplique una estrategia equivocada, combate por los legítimos derechos nacionales del pueblo vasco. Nuestra crítica a sus errores no empaña ésta consideración elemental. Quien restringe las libertades democráticas es el Gobierno. Quien ha enviado a más de un millón de trabajadores al paro obrero

es la patronal apoyada en el Gobierno. Quien masacra las Huelgas y manifestaciones son las FOP dependientes de ese Gobierno, y quien siembra el terror en Euskadi son las bombas colocadas por las bandas parapoliciales en los establecimientos públicos. Aquél que quiera combatir de verdad por la defensa de las libertades democráticas tiene aquí, en el Gobierno y en las FOP a sus verdaderos enemigos.

Cuando los partidos que han formado el "Frente por la Paz" se niegan sistemáticamente a movilizarse como en los casos de Alonsotegui, de Lezo, etc. y cuando guardan un silencio cómplice ante las nuevas medidas represivas adoptadas por el Gobierno, no están defendiendo la democracia. Están consolidando muy a su pesar las

instituciones de un régimen burgués y centralista. De un régimen que ofrece descaradamente la cobertura a la actuación terrorista de unas bandas parapoliciales que atentan como en el caso de Alonsotegui contra los militantes de base de esos mismos partidos.

A la represión y al fascismo no se les combate con llamamientos a la paz, pues ellos sólo conocen el lenguaje de la fuerza. Euskadi ya sabe algo de esto, porque no en balde a sostenido una lucha de decenios contra la represión franquista. Hoy, cuando esa represión se disfraza bajo el terror de las bandas parapoliciales, es necesario no caer en el engaño. Si el PSOE, el PCE, ESEI, el PNV y la jerarquía eclesiástica quieren conservar y ampliar las libertades democráticas, están obligados a transformar sus llamamientos a la paz en llamamientos a la acción de masas por la derogación del decreto-ley antiterrorista y por la retirada y disolución de las FOP, pues no puede haber paz ni libertades cuando las bandas parapoliciales se escudan en las FOP y en las medidas del Gobierno, para sembrar el terror en Euskadi.

J.R. Castaños

*cambiar la vida  
transformar el mundo*



# LKI

Liga Komunista Iraultzailea - IV Internazionalela



## Un Balance sobre la Huelga de la enseñanza

Que la Semana de Huelga General del 28 al 3 ha supuesto la mayor movilización del movimiento estudiantil del Estado español en toda su historia, es un hecho absolutamente cierto. Los cientos de miles de estudiantes que han tomado parte en las movilizaciones (manifestaciones de 100.000 personas en Barcelona, 40.000 en Madrid, etc.) así como el paro total y absoluto en la Universidad (hasta Jesuitas de Deusto y OPUS de Iruinea) son buena muestra de ello. Sin embargo, esta euforia inicial no puede encubrir toda una serie de hechos en los que entramos en consideración.

A nivel general, podemos afirmar que los actos programados para la semana de Huelga General han sido realizados. Manifestaciones importantes en numerosos puntos del Estado, actos festivos de diversa índole (juicios contra la LAU, la fiesta anti-Santo Tomás...), asambleas centrales con numerosa asistencia y debates sobre la problemática estudiantil, euskara, etc., con menor asis-

tencia a la prevista: aquí salta el primer problema, directamente ligado a la organización de la Huelga.

En Bizkaia, el Comité de Huelga ha sido abierto y estructurado en base a comisiones con tareas concretas. Dos cuestiones: en primer lugar, las comisiones han acusado excesiva especialización y un funcionamiento poco ágil; y en segundo lugar, hemos podido constatar como el Comité de Huelga ha dirigido realmente la Semana, pero ha diluido, en ocasiones, los objetivos generales, atendiendo más "al problema concreto de mañana" que a ofrecer constantemente una visión general de la Huelga. Este es el resultado directo de la situación en que se encuentra el movimiento estudiantil tras 3 años de inactividad. Y si la vanguardia ha sabido agruparse a nivel central y dirigir la Huelga, el trabajo a nivel de centros ha sido muy pequeño: de ahí la poca asistencia a los actos programados en cada centro y las consiguientes repercusiones.

### LA REPERCUSION DE UNA HUELGA

Con esta Huelga los estudiantes queríamos también extender nuestra problemática a los sectores populares, ya que también a ellos les afectan los planes de UCD en el terreno de la enseñanza. Sin embargo, la repercusión popular no ha alcanzado el nivel previsto. A pesar de la propaganda desplegada (carteles, hojas, boletines, "clases paralelas"...), de las charlas en barrios, de la manifes-

tación central del día 31, el movimiento estudiantil no ha sabido extender y hacer comprender su problemática a la población. Los actos conjuntos con trabajadores del transporte, Magefesa... son más producto de la coincidencia de las luchas que de la concienciación, por ambas partes, de una problemática —en principio distinta— que en su nacimiento tiene el mismo protagonista: los planes que la UCD pretende imponer a la clase trabajadora y a los sectores populares.

Sin embargo, la unidad de los Comités de Huelga de Universidad y Enseñanza Media ha resultado un importante avance. En este sentido podemos hablar de una auténtica Huelga General de los estudiantes. Hemos podido constatar como el personal no docente (PND) ha estado en Huelga por sus justas reivindicaciones pero no se ha enganchado al ritmo de la semana. Asimismo, hemos constatado la escasa participación de los sindicatos de la enseñanza (quizás con la excepción del STEE-EILAS) reducida a aparecer en los actos centrales y la jornada de paro general del día 30 en EGB. El profesorado no ha participado activamente en esta Huelga: aquí hay que exigir responsabilidades concretas al PCE, PSOE y PNV influyentes en este sector: en vez de enfrentarse al movimiento, cosa peligrosa, han optado por hacerse a un lado capeando de esta manera el temporal. Su política de enmiendas parciales, que no alteran lo fundamental de las leyes de UCD (privatización, selectividad, negativa a la gestión democrática y a la autonomía universitaria...), no les permite otra salida.

Por último, no podemos olvidarnos del tema de la represión: desde las decenas de compañeros y compañeras detenidos, pasando por las multas y amenazas, hasta el brutal asesinato de nuestra compañera YOLANDA GONZALEZ de la Coordinadora de Enseñanza de Madrid. La policía advertía a principios de la semana "que se esperaban graves alteraciones". Un asesinato, multitud de detenciones y multas así lo confir-

man. Vaya por delante nuestra más firme repulsa ante tales hechos, la exigencia de inmediata libertad de los detenidos y el castigo a los verdaderos culpables.

### COMO CONTINUAR LA LUCHA

El movimiento estudiantil ha salido reforzado de esta lucha. Sin embargo, es preciso ampliar este movimiento y esto sólo es posible a través del trabajo en los centros, donde las distintas comisiones deben desarrollar las tareas pendientes. La lucha continúa y aunque adquiera otra expresión nadie puede dar la batalla por perdida. Y menos aquí en Euskadi donde las bases de Estatutos aprobados por el Claustro de la universidad del País Vasco en el pasado mes de diciembre, nos coloca en una situación excepcional para hacer mil pedazos a la ley de UCD y poner en práctica la gestión democrática en la Universidad, tanto a nivel general como en los centros.

Mientras tanto los objetivos generales del movimiento estudiantil continúan plenamente vigentes: Retirada de la LAU del Parlamento, retirada de los partidos de izquierda de la Comisión de Enseñanza que estudia la actual ley (y aquí hay que criticar ya a todos esos partidos, salvo UPC -unión del Pueblo Canario-) y elaboración democrática de la ley con participación de los sectores afectados.

La coordinadora estatal de estudiantes universitarios que tendrá lugar los próximos días 9 y 10 en Madrid recogerá el sentir de las asambleas realizadas en todos los centros. Este sentir no puede ser más que uno: contra la ley de UCD, por nuestras reivindicaciones. Y esto sólo será posible con nuestra movilización apoyada por los sindicatos y partidos obreros, en contra de la política educativa de UCD

Comisión de la enseñanza de LKI e IT-GKL



que es,  
que quiere

## "Que es, que quiere LKI" liburuska salgai dago!

Atera berria da, FOPEk Iruñean asasinatu zuten German Rodriguezen —gure burkidearen— oroimena gogoan harturik, gure alderdiak "Que es, que quiere LKI" izenarekin argitaratu duen liburuska.

Izenburuak adierazten duen bezala bertan azaltzen dena gure alderdiaren historia, izakera eta linea politikoko nagusiaren laburpen maitatu bat duzu.

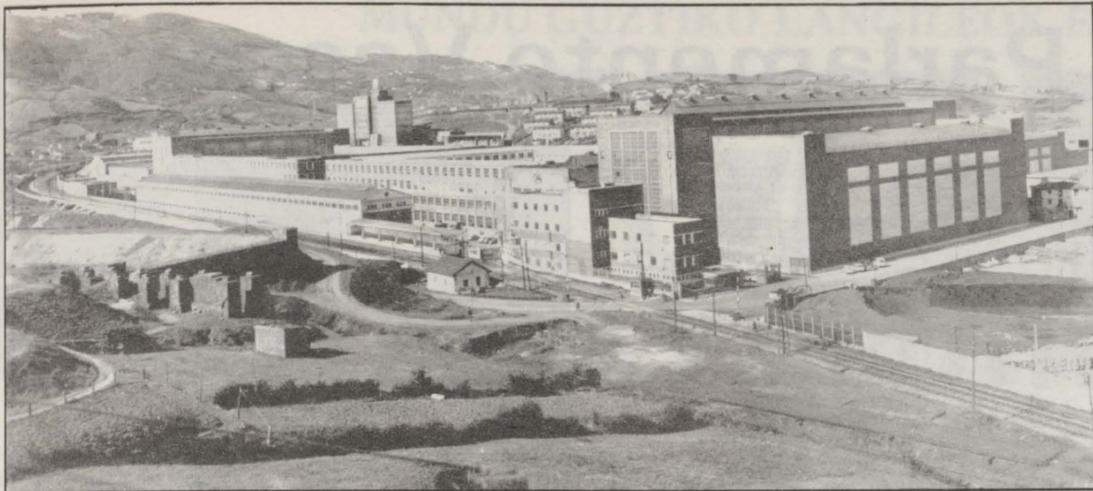
Hauek dira liburuskaren atal nagusiak:

- I Gure historia
- II Erreformaren euskadiren kontra
- III Langileen Euskadiren alde.
- IV Batasuna garaipena lortzeko.
- V Sozialismoaren alde.
- VI Alderdi iraultzailea eraiki.

Liburuska honekin zera nahi dugu: Euskadiko langile eta hiritar guztiak LKI zer den hobeto ezagut dezazuela eta ondorioz, bertan azaltzen denarekin ados bazaude, LKIrekin batera lan egiten has zaitezte, zeren eta, Marxen hitzak gogoratuz, ez baita aski mundua interpretatzea, transformatu egin behar da.

LKIin alternatiba komunista iraultzaile bat eraikitzeko saio serio bat aurkituko duzu. LKIin langileriaren, Euskal Herriaren aldeko eta gazteriaren, emakumeen eta zapaldu guztien mugazioaren kontrako burruketan parte hartzeko toki bat aurkituko dargu.

"Que es, que quiere LKI" salgai dago!. Eros ezazu! Ezagut ezazu LKI!. Lan egizu LKIrekin batera!.



# General Electrica Española S.A. Bloqueadas las negociaciones del convenio

Después de 21 días en que se han celebrado reuniones, las negociaciones del XIº Convenio Colectivo se encuentran absolutamente bloqueadas e igual que el primer día: la empresa pone como condición para negociar el convenio la negociación previa de una regulación temporal de empleo (que, según sus planes, debe afectar a 525 trabajadores elegidos selectivamente); los trabajadores, por el contrario, nos estamos negando rotundamente a negociar la regulación de empleo y exigimos la negociación inmediata del Convenio.

Los planes de la dirección corresponden a unos objetivos bien precisos: para GEE la regulación temporal de empleo no constituye una medida de supervivencia. Es una empresa que ha tenido en los últimos años beneficios-salvo en 1979, que según sus datos ha perdido 325 millones-, se encuentra a la cabeza de la competencia en el sector de bienes de equipo eléctricos y constituye una empresa punta cara a los planes del Gobierno de promoción de centrales térmicas, nucleares, electrificación minera, planes Renfe, FEVE y Metro.

En concreto, para GEE se trata, con esa regulación temporal de empleo, de: a) Beneficiarse del Seguro de Desempleo —que le supone una medida anual de 846.000 ptas anuales por trabajador regulado—; b) Liquidar el año 80 con beneficios o al menos sin pérdidas; c) Racionalizar la plantilla y reafirmarse como la empresa más competitiva del sector en el mercado nacional y cara a la exportación. d) Utilizar la "crisis" de la empresa y el fantasma de la regulación para congelar los salarios, recortar nuestros derechos laborales y aumentar la productividad.

Conscientes de la gravedad de esos planes, los trabajadores venimos realizando diversos paros y asambleas. Hoy lunes, día 4, en una asamblea de 2000 trabajadores (que ha culminado con una manifestación por la fábrica) nos hemos reafirmado en nuestras posiciones decidiendo realizar un paro de 24 horas el miércoles día 6 forzar a la empresa a negociar el convenio. Aún así, es poco probable que en la reunión de la Negociadora que se celebrará mañana martes, la dirección cambie de posición. Y ello no es por casualidad: la dirección conoce los tubos de algunas direcciones sindicales de fábrica, sabe la confusión reinante en algunos sectores de trabajadores como consecuencia de lo anterior y está esperando a comprobar efectivamente la disposición real de los trabajadores a luchar.

Desgraciadamente, las direcciones de UGT y ELA (A) no se han opuesto resueltamente a cualquier regulación de empleo. Por otra parte, ELA (A) se negó a apoyar el paro del día 29 (utilizando como coartada su rechazo de la convocatoria del metal de ese día, por no estar presente en la mesa negociadora del metal), lo cual provocó una gran división entre los trabajadores. Y la dirección de UGT mantiene posiciones vacilantes a la hora de impulsar las asambleas y paros como único modo real de desbloquear la situación.

Es necesario que las direcciones sindicales de UGT y ELA (A) (sindicatos mayoritarios de G.E.E., junto a CCOO) reconsideren sus posiciones. No cabe otra línea consecuente para defender los intereses de los trabajadores de G.E.E. que oponerse resueltamente a la regulación de em-

pleo y luchar por la negociación del Convenio. En ese sentido, el paro del día 6, y a partir del mismo, ambas direcciones, desde el seno del Comité y junto a los demás sindicatos deben impulsar unitariamente las asambleas y los paros que permitan recuperar la unidad y la confianza de los trabajadores en sus propias fuerzas y forzar a la dirección a negociar el convenio.

Por otra parte, pretender aislar las negociaciones y movilizaciones de nuestra fábrica de las movilizaciones de otras fábricas de la margen izquierda o de las posibles iniciativas del metal es una posición reaccionaria y debilita nuestras fuerzas. La patronal cierra filas y actúa de un modo homogéneo y centralizado en las grandes empresas y ramas de producción. Los trabajadores de G.E.E. debemos tener bien presente que la coincidencia y coordinación de nuestra lucha, por ejemplo con AHV, el metal, etc., no va a hacer sino favorecer la defensa de nuestro convenio de empresa.

Jon Fano

**ULTIMA HORA:** En la reunión de la Comisión Negociadora celebrada hoy martes día 5, la empresa ha decidido llevar adelante unilateralmente, pasando por encima de los trabajadores, la tramitación del expediente de regulación de empleo. Ello exige que los trabajadores de G.E.E. denunciemos aun mas duramente el comportamiento de la empresa y que redoblemos unitariamente nuestros esfuerzos, sacando el problema a la calle, contra el expediente de regulación y por la negociación de nuestra plataforma de convenio.



## Los otros consensos

El día 1 de febrero la Comisión de Fomento y Ordenación del Territorio del Parlamento Foral aprobaba el Plan Industrial de Acción Coyuntural con los votos a favor de UCD, UPN, HB, Amaiur y PNV, y la abstención del PSOE y P. Carlista. Este Acuerdo era continuidad de la unanimidad con la que fué aprobado en su día por la Diputación, y, respecto del mismo, todo el mundo piensa: ¿qué tendrá el Plan Industrial de Acción Coyuntural, que ha conseguido aunar las voluntades de la recalcitrante y caciquil UPN y de HB? de UCD y de AMAIUR!

En buena lógica (en la lógica que por ejemplo H.B. utilizaba en las Elecciones para denunciar el consenso Constitucional, autonómico y el Pacto de la Moncloa) es previsible pensar que tal acuerdo solo va a favorecer a la derecha y al capital navarro, y más en concreto, a los planes de la UCD de Del Burgo.

Dejemos sin embargo de suposiciones, y vayamos en concreto a los particulares. El Plan, en su artículo 1º, señala que se establece para "la concesión de beneficios tributarios y financieros a las empresas" que reúnan una serie de requisitos, de los cuales —salvados los de mero procedimiento: presentación de la solicitud a tiempo, depósito de fianza, etc.— el único real es el de que las Empresas que soliciten las ayudas del Plan deben tener por objeto "la ampliación, reconversión o reestructuración en los aspectos productivos, financiero, comercial e investigador de empresas actualmente existentes en dicho territorio foral, o la implantación de una nueva industria siempre que sus instalaciones se ubiquen fuera de Pamplona".

Los beneficios que se conceden a estas empresas son "una subvención a fondo perdido de hasta el 25% de la inversión fija en inmovilizado", "una bonificación de hasta el 95% de las Cuotas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados", y también una "subvención a fondo perdido de hasta el 30% y durante un plazo máximo de dos años del sueldo base que figure en nómina de los trabajadores cuya contratación, con carácter de fijos, implique un aumento de plantilla y se encuentran en situación de paro".

A la vista de lo señalado, el Plan no puede ser enmarcado sino como de triste parcheo a una situación de crisis aguda, y enmarcado dentro de una óptica de parches globalmente capitalista. Se trata de salir un poco de la crisis, por medio del fomento de la inversión privada y en base a desgravaciones fiscales y concesión de otras ventajas económicas a las Empresas, lo cual, dicho de otra manera, no es sino la alternativa de UCD en materia de remiendos.

Merece la pena comentar además que, solamente el Plan entra dentro del esquema global de parchear la crisis con métodos capitalistas, sino que es absolutamente demagógico el señalar que con su aplicación se va a resolver en parte el paro navarro, ya que, expresamente, se señala como "también tendrán cabida en el plan de ayudas los proyectos que impliquen una regulación de empleo".

Así pues, ¿qué pinta en ese Plan la firma de coaliciones de izquierda?, que hacen Amaiur y H.B. bautizando ese proyecto?, ¿dónde quedan los intereses de aquellos que dicen defender?

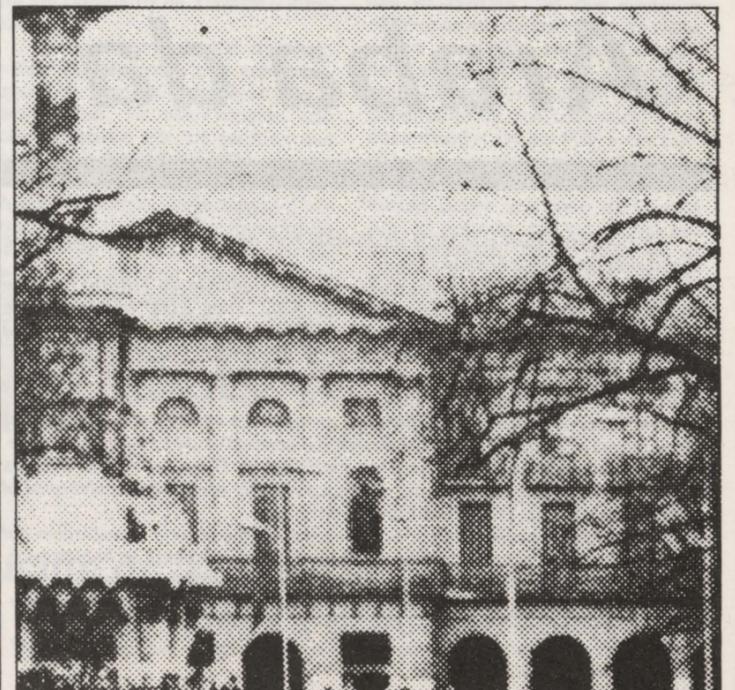
Y es que no acaba aquí el asunto. Se trata de un Plan y de unas ayudas que en cada caso serán otorgadas por la Diputación Foral (mayoría UCD) quien "discrecionalmente, adoptará la resolución procedente en orden a la inclusión del proyecto en el Plan Industrial de Acción Coyuntural y, en caso positivo, concrete los beneficios..."

Que queda pues de positivo en el Plan?. Qué tiene de bueno un Plan de fomento de la inversión capitalista en base a desgravaciones fiscales, y que dice fomentar la contratación cuando preve la concesión de ayudas en supuestos de regulación de empleo?. ¿Quién puede decir que la concreción de este Plan va a servir a los intereses de la clase trabajadora y del pueblo cuando la concesión de ayudas es completamente discrecional por parte de UCD?

Acaso tiene esto algo que ver con lo que hemos escuchado en muchos mítines respecto de la forma en que debe ser solucionada la crisis y combatir el paro?. ¿Acaso son distintos, consensos como el presente y los que a diario nos regala el PSOE y el PCE?

Pensamos que los militantes y votantes de H.B. y de Amaiur en Navarra debieran de exigir de sus parlamentarios y representantes la ruptura inmediata de estos acuerdos y otros similares, y que pasen a impulsar decididamente salidas, que no pretendan descubrir la cuadratura del círculo intentando hacer confluir los intereses de los empresarios con un fomento del empleo y una salida de la crisis favorable a los trabajadores. Salidas que pasen por la organización y el impulso de movilizaciones y el desenmarcamiento de la política de UCD navarra respecto de la crisis y el paro existente en nuestra provincia. Salidas que planteen y defiendan planes alternativos a los de la UCD navarra y no parches capitalistas como el actual.

Fermin Goñi



# Elecciones al Parlamento Vasco:

## Quienes somos, que queremos

*Denok dakigunez, hemendik aste bete barru, Euskal Parlamenturako hauteskundeak hasiak izango direla. Kandidatura bateratzeko egin ditugun esfortzuek ez dute bere fruiturik eman. Horregatik gure Partiduaren kandidaturak aurkeztuko ditugu.*

*Gure kandidaturen zerrondetan, gure Herriaren burruken esperientzia gureganatu nahi dugu. Ets loretti nahi dugun "Euskadi burkutu eta sozialista" delakoaren bozemaileak izango gara.*

*Zeren eta, gure izatera garbi baitago: komunistak gara, Diktaduraren kontrako burrukaren buruan izan ginen eta gaur, gure herriaren eta langileen aurrean azaltzeko ez dugu bildurrik.*

*Horregatik oraindik esperantzazko eta konpromezuzko lema bat altxatuko dugu: ZANPATU GABEKO PARLAMENTUA, HERRIA ASKATU BATEN—TZAT.*

Dentro de una semana habrá dado comienzo la campaña para las elecciones al parlamento vasco. Los intentos realizados por nuestro partido para la configuración de candidaturas unitarias no han podido llevarse a cabo.

Por eso vamos a presentar listas propias. Listas en las que queremos recoger la experiencia de tantas y tantas luchas de nuestro pueblo por un lado y que además sean un reflejo de la realidad de nuestro partido.

Queremos que sean portavoces de la "Euskadi libre y socialista" por la que batallamos y queremos además que estas elecciones sirvan para afianzar a nuestro partido como una alternativa tanto a la claudicación del consenso como al sectarismo última-

tista. En nuestras listas queremos aunar la vanguardia más avanzada en la lucha contra la Dictadura franquista y en resurgimiento y consolidación de las organizaciones obreras con nuevas generaciones que han surgido al amparo de nuevos movimientos sociales.

Porque nuestro carnet de identidad es limpio y transparente. Somos comunistas, estuvimos a la cabeza de la lucha contra la Dictadura y hoy podemos presentarnos ante los trabajadores y trabajadoras de nuestro pueblo con una historia clara.

Porque hemos entendido el significado de nuestro papel como izquierda obrera.

Somos una alternativa obrera que pretende construir una nueva sociedad diferente a la sociedad capitalista actual.

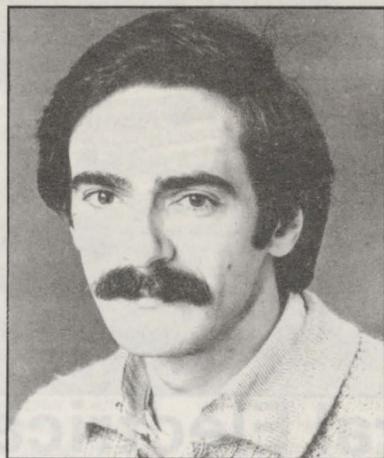
Y somos de izquierda porque hemos comprendido que solo puede ser realidad una sociedad libre cuando los trabajadores y trabajadoras asuman en sus manos la defensa del conjunto de reivindicaciones planteadas por los diversos sectores sociales del conjunto de los y las oprimidos.

Por eso, en nuestro pueblo sometido a una brutal presión nacional y expoliado de sus derechos nacionales, levantamos la bandera de la autodeterminación y la defensa de la plena soberanía frente a cualquier ingerencia centralista.

Nos opusimos a la Constitución y al Estatuto porque negaban estos derechos y ahora vamos a ir a este parlamento Vasco a exigirlos, a batallar en la práctica, aunque sean en pequeños aspectos, por romper los límites impuestos, a hacer la experiencia con el conjunto de nuestro pueblo de los límites de este Estatuto para poder llegar conjuntamente a una conclusión: con este Estatuto, Euskadi no es libre.

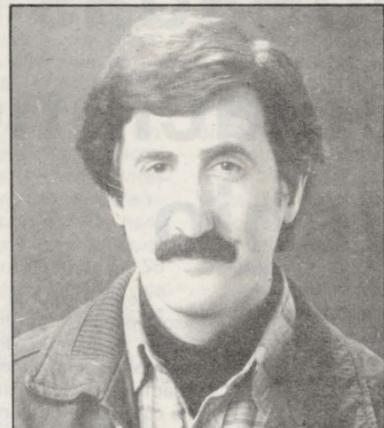
Por estas razones queremos levantar ya desde ahora un lema que quiere ser tanto nuestro compromiso como nuestra esperanza: UN PARLAMENTO NO SOMETIDO, PARA UN PUEBLO LIBRE.

E. Zubizarreta



Ramón ZALLO

cabeza de lista de Vizcaya



José IRIARTE "Bikila"

cabeza de lista de Guipuzcoa



Iñaki URIBARRI

cabeza de lista de Alava

## Trebiño Araba da

*El Gobierno Civil y la UCD de Burgos han dado una nueva muestra de cómo entienden ellos la democracia.*

*Ante la iniciativa de los dos municipios del Condado de Trebiño (enclave alaves bajo administración burgalesa, 202 Km2, unos 2.000 habitantes) de cara a su incorporación a la provincia de Alava y a la comunidad autónoma vasca el Ejecutivo de la UCD de Burgos ha respondido brutalmente: Ha expulsado a 6 concejales y al alcalde del Ayuntamiento de Trebiño —presentados a las elecciones en nombre de UCD, aunque eran independientes— tras haber aprobado por unanimidad la moción que iniciaba el trámite de incorporación y ha expedientado al alcalde y 3 concejales de Lapuebla de Argzón antes de que este Ayuntamiento celebrara su Pleno, enviando además a la Guardia Civil para impedir por todos los medios que pudiera celebrarse el mismo.*

*La agresión es más grave si se tiene en cuenta que toda la población del Condado está por la incorporación y que los concejales electos se habían comprometido ante el pueblo a defenderla firmemente por todos los medios.*

*Como en el caso de Navarra se pretende de nuevo impedir la libre decisión del pueblo.*

*En este caso también solo hay una vía democrática: Que hable Trebiño!. Referendum!. Trebiño Araba da!.*

Trebiño Konterriaren arazoak ere zeresarik franko ematen dihardu azken aste hauetan. Ez da gutxiagorako Burgoseko UCDK eta Gobernu Zibilak hartu duten jarrera kontutan harturik.

Trebiñoko Konterria Arabaren barruan dagoen lurralde txiki bat (202 Km2) da. Gasteizetik 15 kilometrotara dago eta bi udalek osotzen dute: Trebiño eta Lapuebla de Argzón. Bion artean ez dira 2.000 biztanletara iristen.

Arazoa honako honetan datza: Arrazoi logiko guztien aurka lurralde txiki honek, Erdi Aroko gorabehera zahar batzuren ondorioz eta bertako bizilagunei dakartzkien kalte guztiak kontutan hartu gabe, Burgoseko Administralgoaren menpean dirauela.

Ez da oraingoa lurralde honek Arabaren barrura sartzeko egiten duen lehendabiziko saioa. Berau 1919. urtean egin baitzen, erresultatu positiborik eman gabe. 1940. urtean ere beste saio bat egin zen eta ospatutako erreferendumean Konterriko popularean 95,43% batek baiezta eman zion Arabara sartzeari. Hala ere, Gobernuak Historiako Akademiari eskatu zion aholku bat aitzakitzat harturik gaitzetsi egin zuen Trebiñoko herriaren nahia eta ez zen erasketa gauzatu ahal izan. 1958. urtean berriz ere egindako erreferendumean ateratako erresultatu positiboak ez zuen, ostera ere, eragin praktikorik ukan.

Orain Konstituzioaren 141. arti-

kuluak eta Autonomi Estatutuaren 8.ak bide bat markatzen dute Trebiñoko Konterriaren bezalako lurraldeen erasketa lortzeko. Hauek dira eman beharreko urratsak:

- 1.— Burharreko udal gehienak erasketaren alde agertu dira eta bere oraingo Probintziaren eritzia jaso behar dute.
- 2.— Erreferendum bidez lurraldeko biztanleriaren gehiengoak erasketa onartu behar du.
- 3.— Euskal Parlamentuak Lehenik eta Estatu Gorte Nagusiek gero, Lege Organikoaren bidez, onetsi egin behar dute lurraldeak erasketaren alde hartutako erabakia.

Bide horri hasiera eman nahi izan diote trebiñarrek. Trebiñoko udalak urtarrilaren 26an ospatutako Plenoan aho batez onartu zuen erasketaren aldeko erabakia. Burgoseko UCDren erantzuna ez zen gehiegi luzatu: Berehala jakin arazi zuen expulsiatuak geratzen zirela UCDren izenarekin aurkeztu ziren sei kontzejal eta alkatea. Ez dago garbi legalki hori egitea posible duenik, zeren eta zazpi horiek nahiz eta UCDren izenarekin aurkeztu hauteskunde munizipalera, independente bezala agertzen baitziren. "Junta Electoral" delakoaren eskuetan dago orain erabaki hau; Burgoseko UCDren jokabidearen alde agertzen bada Trebiñoko herria udalik gabe geratuko da.

Baina ez da hau gutzia. Lapueblako udalak urtarrilaren 31n egin behar zuen Udal Plenoan Trebiño-ko onartutako moziari jarrai ez

diezaion, Burgoseko UCDren Exekutiboak expedientatu egin ditu udal horretako hiru kontzejal eta alkatea eta Pleno hori inola ere ez daginek ospa, Burgoseko Gobernu Zibilak Goardia Zibila bidali du Lapueblako udaletxera udal-batzarra galeraztera.

"Autoritate" hauek euskaldun den gauza orori dioten gorrotoaren datu anekdotiko (?) berri bat ere ez baldu da egun hauetako informabideetan: Lapueblako bost bizilagun multatuak herria Gubernu Zibilaren partetik Herriko Festetan Euskal Jaialdi bat antolatzearen!!

Dena den, gero eta argiago gertatzen ari da zenbaiten "demokratizetasuna". Nafarroaren kasuan gertatu den antzera, eragotzi egin nahi dute herriak libreki erabaki bat har dezan. Hau grabaegoa da aurretiaz ezaguna denean Konterriko populazioa. Arabara sartzearen alde dagoela eta orain expedientatu nahi dituen kontzejal aukeratuak izan baziren erasketaren aldeko konpromezu hori fermuki defendatzeko konpromisoekin izan zirela. Horrela errespetatzen herriaren nahia dute beren sigletan Demokratiko izena daramaten jauntxo horiek!.

Arazo demokratikoki konponetzen bide bat besterik ez dago: Trebiñoko herriaren eritzia ezagutzea eta beratu bete araztea.

Trebiñok hitzegiz dezala!. Erreferenduma berehala egin dadila!. Trebiño Araba da!.

Manu Harizmendi